PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Resolución Legislativa Nro. 049-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PACTO; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 25 de octubre de 2019.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero SECRETARIO GENERAL

CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

Dirección: Av. Pichincha s/n RUC 1760009530001 Teléfonos: 02 2392 281 /282 /283 ext. 107 Fax: 02 2392 – 282 ext. 105